



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 1 “ARO TRASERO DOBLE PARED RIN 20”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados accesorios	ARO TRASERO RIN 20	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Diámetro externo e interno)	480 mm / 420 mm
ANCHO (externo e interno)	23,8 mm/ 19,1 mm
MATERIAL	Aluminio

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Aro doble pared 20' pulgadas. Pintura electrostática, color negro, que incluye manzana trasera de 36 radios en acero con rodamiento sellado en aluminio/acero o aluminio, eje 3/8 y protector de aro.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 2 “CORAZA RIN 20”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	CORAZAN RIN 20	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Diámetro externo x ancho x alto)	20" (508 mm) x 51 mm x 1.75"
PRESIÓN	40-65 PSI
MATERIAL	Caucho natural y sintético, nylon
PESO	500 g
COLOR	Negro
CARGA MAXIMA	100 psi
TIPO DE LABRADO	Taches

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 3 “NEUMÁTICO O CAMARA DE AIRE”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	NEUMÁTICO O CAMARA DE AIRE	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Ancho x largo)	1.95" a 2.125" x 27 1/2"
LONGITUD VÁLVULA	33 mm
TIPO DE VALVULA	Schrader o válvula americana
COLOR	Negro
MATERIAL	caucho butílico

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 4 “PAR DE PEDALES”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados accesorios	PEDALES DE TEFLÓN	Cada unidad contiene un (1) par de Pedales	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (largo X ancho)	111 mm x 74 mm
PESO	390 g
DIAMETRO DE LA ROSCA FINA	9/16 Pulgadas X 14, 2 mm diámetro, 20 Hilos de rosca x Pulgada

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Par de pedales en material teflón de color negro, de una sola pieza, con eje en acero (boro). Con plataforma antideslizante de el mismo material teflón. Con rosca fina para biela de tamaño universal Y con cuadrante para llave 15.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 5 “CADENILLA”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	CADENILLA CROMADA	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo x ancho)	114 eslabones x 1/8"
PASO DE LA CADENILLA	1/2"
PESO	390 g

2. CARACTERISTICAS GENERALES

La cadenilla para bicicleta debe ser en material de Acero aleado, el ancho debe ser de 1/8" ya que esta se va a utilizar en bicicletas de una sola velocidad con un solo piñón. El paso de la cadena es la distancia que hay entre perno y perno, medida desde sus ejes. En el caso de las bicicletas del proyecto al colegio en bici se utiliza con un paso de 1/2".

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 6 “PIÑON”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	PIÑON 18 DIENTES	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

COLOR	Acero Cromado
TIPO DE RODAMIENTO	Libre

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Piñón de bicicleta libre 18 dientes acerado, color cromado, de rosca estándar (ordinaria)

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 7 "CENTRO DE CARTUCHO"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	CENTRO DE CARTUCHO SELLADO	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo)	122.5 mm
TAMAÑO DE CAJA Y TIPO DE ROSCA	1.37x24 mm, Rosca fina en cuadrantes y centro
MATERIAL	Acero

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Eje de cuadrante rodamientos sellados, material Acero. tamaño de caja y tipo de rosca 1.37x24 mm tapa plástica central izquierda. tornillos centrales de ajuste para biela.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 8 “GUAYA PARA FRENO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	GUAYA O CABLE PARA FRENO TIPO V BRAKE	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (largo x diámetro)	2000 mm x 5 mm
COLOR	CROMADO
MATERIAL	ACERO INOXIDABLE

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Guaya o cable en acero inoxidable, de 2000 mm, color cromado y cabeza de forma de tubo y cilíndrica para frenos tipo V-Brake.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 9 “FUNDA PARA FRENO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	FUNDA PARA FRENO TIPO V-BRAKE	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Diámetro)	Estándar
COLOR	Negro
MATERIAL	Teflón recubierto

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Metro de Cable Funda para guaya de freno de 5 mm, teflón recubierto.
--

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 10 “PAR ZAPATAS DE FRENO V-BRAKE”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	PAR ZAPATAS DE FRENOS V BRAKE	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo)	70 mm
PESO	80 g (par)
CANTIDAD DE CUERPOS	1 por zapata

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Par Zapatas de Freno TIPO V-Break de 70mm, evacuación de agua, tipo Compuesto S65T o MTB-960V, características iguales o de mayor calidad.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A

ITEM No. 11 “PAR DE FRENOS V-BRAKE EN ALUMINIO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	FRENOS V-BRAKE	Cada unidad contiene un (1) par de frenos V- Brake en aluminio	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

COLOR	Negro
MATERIAL	Aluminio

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Brazos de aleación de aluminio forjado, pernos de fijación de acero con arandela, tapa de goma, fideos de aluminio, resorte de ajuste de tensión de acero + tornillos. La longitud del brazo es 110 mm, diámetro del pasador del brazo es de 8 mm, el peso es 165 gramos (izquierda + derecha). Debe tener un ajustador de tensión de resorte en cada brazo, además debe ser compatible con todo tipo de sistemas frenos en forma V.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 12 “TOPE DE FUNDA”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	TOPES DE FUNDA	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (largo x ancho)	10mm/0.39"
DIÁMETRO INTERIOR	5 mm / 0.2"
MATERIAL Y COLOR	Aluminio/ Plata

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 13 “TENSOR DE GUAYA DE FRENO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	TENSOR DE GUAYA DE FRENO/ TENSOR DE CABLE	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (largo)	10mm
DIÁMETRO INTERIOR	5 mm / 0.2"
MATERIAL Y COLOR	Aluminio/ Plata
CANTIDAD DE PIEZAS	Dos (2) piezas con sus bordes lisos, no dañará el cable

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A

ITEM No. 14 “PAR DE PALANCAS DE FRENO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	PAR DE MANILARES O PALANCAS DE FRENO	Cada unidad contiene un (1) par de palancas de freno	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (largo x alto x diámetro)	160 mm/6.29"; 30 mm/3.54"; 22 mm/ 0.86"
PESO	300 g
MATERIAL	Aluminio

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Restauración automática de la posición de la palanca proporcionan una recuperación rápida del espacio de frenado. El mango palanca de freno es adecuado para un diámetro de barra de la manija de alrededor de 2,2 cm, compatible con V- brake. 1 x 2 piezas (1 par).

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 15 “MANUBRIO TIPO CROSS”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	MANUBRIO TIPO CROSS	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (largo x alto x diámetro)	600 mm; 200 mm; 25.4 mm
COLOR	Amarillo
MATERIAL	Acero calibre 14

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Manubrio de tres alturas tipo Cross (o BMX) debe ser el ajuste perfecto con potencia o espiga delantera con pintura electrostática color amarillo equivalencia (CMYK00.15.100.00 RGB255.212.000 HEXADECIMAL #FFD400).

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 16 “PAR DE GRIPS (MANILLARES)”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	PAR DE GRIPS	Cada unidad contiene un (1) par de Grips (Manillares)	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

MATERIAL	Caucho
LONGITUD	12 cm
COLOR	Negro

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Ergonómicas empuñaduras del manillar cómodo se adaptan a cualquier manillar normal.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 17 “ESPIGA (CAÑA) DE DIRECCION”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	ESPIGA (CAÑA) DE DIRECCION	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

LONGITUD	90 mm
PUNTOS DE APOYO	4 puntos de sujeción entre tapa delantera y potencia

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Espiga (Caña) de dirección independiente tipo AHEAD en acero de color negro para manubrios de una pulgada (25.4 mm) y tenedor 1-1/8 sin rosca.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 18 “CAJA DE DIRECCION TIPO OVERSIZED”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	CAJA DE DIRECCION TIPO OVERSIZED	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

Pista de dirección de nueve (9) piezas en acero Ahead Oversized 1,1/8”, color negro, para marco con las siguientes especificaciones:

Marco en acero templado con cordón de soldadura MIC, compuesto por la siguiente tubería y elementos:

- Barra galápago, tubo redondo de 1- ½ cal 14
- Gajos inferiores traseros, tubo ¾ cal 16.
- Gajos superiores traseros, tubo ¾ cal 16.
- Refuerzo barra de galápago, tubo ¾ cal 14 mecanizado a 31,5 mm internos.
- Frente, tubo redondo oversized cal 16 (reforzado).
- Puentes, platina hierro de 4mm.
- Uñas Tipo Cross.
- Cuello mtb. Par de knt.
- Pasacables.
- Centro roscado importado.
- Refuerzo de marco tubo ovalado 25 x 48mm. Platina de 1/8 x ½ x 3 cms.
- Pintura electrostática con tratamiento de fosfato para tráfico pesado.

1. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo. El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa. La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 19 “ABRAZADERA DE ALUMINIO PARA EL POSTE DEL SILLÍN”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	ABRAZADERA DE ALUMINIO PARA EL POSTE DEL SILLÍN	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Diámetro)	31,8”
MATERIAL	Aluminio
PESO	22 g

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Abrazadera en aluminio pintura electrostática color negro de para poste silla de 27.2 mm en aluminio con ajuste tornillo tipo bristol #4 en acero inoxidable

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 20 “SILLIN ANTI PROSTÁTICO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	SILLIN ANTI PROSTÁTICO	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo x ancho)	250 mm x 150 mm
PESO	475g
MATERIAL	Sintético

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Sillín anti prostático de tráfico pesado, estructura de absorción de golpes, de color negro. Sin resortes inferiores.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 21 “CAÑA PARA SILLIN EN ALUMINIO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	CAÑA PARA SILLIN DE ALUMINIO	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo x diámetro)	400 mm x 27.2 mm
TIPO DE CREMALLERA	Fija
MATERIAL	ALUMINIO 6061

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Caña (Postesilla) de sillín en aluminio 6061, con cremallera 3 piezas en aluminio fija al poste con tornillo brístol en acero inoxidable N°6
--

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 22 "TORNILLO EJE DE CENTRO"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	TORNILLO EJE DE CENTRO	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo x ancho)	28 mm x 1/8"
MATERIAL	Acero al cromo-molibdeno
DIAMETRO TORNILLO Y CABEZA DE TORNILLO	7mm; 2mm

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Tornillo-tapa, rosca fina con tope de rosca para garantizar la solidez y eficacia. Su ajuste se realiza con llave Allen o Bristol No.8 o de 8 milímetros, con resistencia de apriete al eje de pedalier.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 23 “TUERCA FLANGE No. 10 ROSCA FINA”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	TUERCA FLANGE	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Diámetro x ancho x espesor)	15 mm x 9 mm x 14.5 mm
COLOR	Plata
MATERIAL	Acero cromado
TIPO DE ROSCA	M9

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 24 "LUBRICANTE MULTIUSOS"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	LUBRICANTE MULTIUSOS	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

CANTIDAD DE CONTENIDO	Entre 300-500 gr/11 a 14 Oz
-----------------------	-----------------------------

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Frasco en aerosol, de dispersión amplia, compuesto de hidrocarburo alifático, aceite a base de petróleo, dióxido de carbono. Adherencia a partes móviles, de secado rápido, consistente, insoluble en agua, para retirar óxido, y lubricar piezas móviles, protege superficies de metal contra la humedad y otros elementos corrosivos, afloja adherencias de oxidación al metal, es penetrante y libera las partes atascadas limpiando el mugre, polvo y grasa.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 25 “BOMBA DE PISO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	BOMBA DE PISO	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES	Altura mínima de 660 mm
MATERIAL	Barril de acero

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Inflador durable y asequible y manguera mínimo de 1 metro de largo. Cabezal de doble válvula universal. Movimiento de acción simple. Barril de acero, Pernos de aleación de larga duración. Presión máxima: 160 PSI. Manómetro de presión con visor de fácil lectura.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 26 “VALVULINA”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	VALVULINA	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Valvulina tipo 80 W 90 en presentación de 1Litro.

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 27 “BAYETILLA POR METRO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	BAYETILLA	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2).

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Bayetilla de 1 x 0.70 metros color rojo.

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 28 “TUBO DE SOLUCIÓN”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	TUBO DE SOLUCIÓN	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2)

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

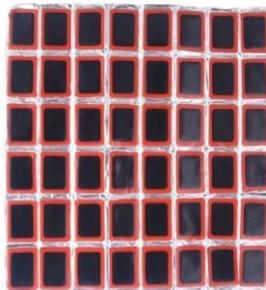
Tubo de solución de goma de 20 ml	
DIMENSIONES (Largo x ancho x alto)	10.3 cm x 3 cm x 2 cm
COLOR	Blanco / transparente
MATERIAL	Goma

2. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A

ITEM No. 29 “PLIEGO DE PARCHES”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados accesorios	MANUBRIO TIPO CROSS	Cada unidad contiene un (1) Pliego de 48 parches de despinche	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1) y dos (2)

1. ESPECIFICACIONES GENERALES	
DIMENSIONES (Largo x ancho)	24 mm x 32 mm
COLOR	Negro / Naranja
DIAMETRO DE LA TUBERIA	25,4 mm
CANTIDAD	1 pliego contiene 48 parches

2. INDICACIONES ADICIONALES	
GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 30 “AMARRE PLÁSTICO”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	AMARRE PLÁSTICO	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo)	500 mm
DIAMETRO DE LA TUBERIA	25,4 mm

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Amarre plástico (plástico ABS), color negro o blanco, resistencia de 120 lb. (54.5 kg), índice de inflamabilidad de 643.3 a 960 °C.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ITEM No. 31 "CANASTA"

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados accesorios	CANASTA PARA BICICLETA	UND	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES (Largo x ancho x alto)	23,5 cm x 34,5 cm x 24 cm
COLOR	NEGRO
MATERIAL	METAL

2. CARACTERISTICAS GENERALES

Canasta para bicicleta con sus respectivos soportes y tornillería completa. Canasta en acero, color negra, con sujeción fija de abrazadera metálica a la potencia a través de un soporte y dos tornillos y tuerca de seguridad y al eje delantero en la parte baja con abrazadera metálica con dos tornillos y tuerca de seguridad al manubrio.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A

ITEM No. 32 “PAR DE GUARDABARROS”

FOTO GUIA O ILUSTRACION



Imágenes solo como referencia

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES	IDENTIFICACION ADICIONAL REQUERIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MINIMA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
251747 Componentes de ciclo motorizados o accesorios	GUARDABARROS	Cada unidad contiene un (1) par de Guardabarros	Calidad y características iguales o superiores a las descritas.	Ver numerales uno (1), dos (2) y tres (3).

1. ESPECIFICACIONES GENERALES

DIMENSIONES	El par deberá servir para ruedas trasera rin 20 y delantera rin 24.
COLOR	Negro
MATERIAL	Plástico

2. CARACTERISTICAS GENERALES

El par de guardabarros deberá servir para ruedas trasera rin 20 y delantera rin 24 delantero, con sus respectivos soportes completos metálicos (incluyendo el anclaje superior y los tubos redondos metálicos que van a los ejes de la rueda) y tornillería para sujeción de los respectivos soportes. Reflectivos tipo "Tragaluz" trasero rojo.

3. INDICACIONES ADICIONALES

GARANTIA	<p>La garantía de los repuestos para bicicleta deberá ser, mínimo de treinta (30) días a partir de la entrega real y efectiva de los mismos y debe garantizar el correcto funcionamiento de éstas. De tal suerte, que, en caso de producto defectuoso, el contratista deberá sustituirlo.</p> <p>El procedimiento para hacer efectiva la garantía, implica que la Secretaría de Educación notifique al contratista sobre la pieza defectuosa.</p> <p>La garantía no cubrirá: (i) desgaste por uso normal; (ii) daño por uso inadecuado o por accidente.</p>
EMPAQUE	El ítem debe estar presentado en el empaque original de fábrica.
IMAGEN INSTITUCIONAL	N/A